Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º — Mahon, jueves, 7 Agosto de 1890. — N.º 2.724

SECCION POLÍTICA

Una bandera

El gobierno ha principiado su campaña electoral descargando rayos y truenos sobre los Ayuntamientos de Barcelona, Cádiz, Manresa, Sevilla y algun otro punto, y aunque tenemos la seguridad de que por esta vez, y gracias á las previsoras disposiciones de la novísima ley del sufragio, no habrá suspensiones de ayuntamientos, porque son inútiles, la coaccion gubernamental se ejercerá indirectamente resucitando expedientes, apretando tornillos y abusando de las múltiples relaciones que ligan á la administracion municipal con el Estado, amen de de las facultades que sobre los alcaldes da al gobierno uno de los vicios de la actual legislacion.

El fusionismo, mediante sus órganos en la prensa, pone ya el grito en el cielo; grito que el cielo escuchará por clemencia, pero no por rigor de justicia, puesto que el mismo fusionismo, hallándose en el poder, se hizo el sordo á nuestras reiteradísimas reclamaciones para que se reformara la ley municipal vigente. Así como encuentra hoy, en medio de su naufragio, una tabla de salvacion en la nueva ley electoral, tendria un cómodo puerto de refugio en las municipalidades si á su tiempo hubiera acometido la transformacion que solicita toda la democracia. Prefirió creyéndose eterno en el poder, conservar en la servidumbre á las municipalidades y éstas, al cambiar el gobierno, han cambiado de amo, con lo cual dicho queda lo que de ellas puede esperar la oposicion.

Si esas municipalidades, por efecto de una atinada reforma de la ley, no fueran instrumentos electorales de los gobiernos; si se hubiera reconocido y garantizado su peculiar autonomía en todas las esferas de la verdadera vida local; si hubieran dejado de ser los presidentes de los ayuntamientos representantes políticos de gobiernos y gobernadores, hoy tendria el fusionismo una garantía de imparcialidad en la independencia de las corporaciones locales y casi asegurada la victoria en la próxima contienda.

Pero, en fin, parecen ahora inútiles las recriminaciones; el daño causado no tiene remedio; lo tiene el que ha de venir mediante la prevision; y si las recriminaciones son ahora inútiles, serian injustas si surgiera el propósito de la enmienda.

Debia ser una de las banderas que el liberalismo y la democracia llevaran á la lucha electoral la emancipacion de las municipalidades españolas por medio de la aplicacion de los siguientes tres principios: primero, separacion completa de la hacienda municipal de la hacienda del Estado y la provincia; segundo, separacion completa de las funciones políticas y de gobierno de las funciones propiamente municipales; tercero, jurisdiccion única de los tribunales de justicia, en sus distintos órdenes, para revisar, corregir y castigar los acuerdos, extralimitaciones y abusos municipales.

Con estos principios, desarrollados hábilmente, se obtendria la emancipacion municipal sin mengua de los atributos del Estado; y con la bandera de la emancipacion municipal se pueden *ganar elecciones.*

Desde Madrid

Madrid 28.

¡Maldita politica!

Un clamor general se eleva donde quiera contra la política y los políticos. No son ya solo los socialistas los que maldicen de la obra de los partidos sin excepcion, motejándoles bajo el comun dictado de *burgueses.* Es esta misma burguesía dominante, son los capitalistas, los propietarios, los representantes genuinos de esa clase media que ha monopolizado, á título de circunspecta y moderada, la direccion de la sociedad á partir del naufragio de los grandes prestigios históricos. Son los adquirentes de bienes nacionales, los que á la sombra del caciquismo han formado grandes latifundios, los favorecidos por la lotería de la herencia, los enriquecidos en contratos con el Estado ó en los azares de la especulacion, aquellos para quienes el desbarajuste tradicional de nuestra vida pública se ha condensado en una fortuna y traducido en una posicion social. Esos son hoy los grandes promovedores de esa cruzada contra aquellos á quienes suele designarse desdeñosamente con el nombre de políticos de oficio», como si no fuera la política un fin racional de la vida. Y con ellos hacen coro para maldecir de la política y de los políticos la gran masa de los pequeños propietarios, verdadero nervio de las sociedades modernas, que no suelen tener entre nosotros otra noticia de la existencia del Estado, ni otro testimonio de la accion tutelar de los poderes públicos, sino los contenidos en el recibo de la contribucion.

¿Son justos estos clamores? Rara vez dejan de serlo las manifestaciones sostenidas y unánimes de la opinion pública. Sí; el espectáculo que vienen dando al país los políticos es capaz de justificar todas las protestas y de engendrar todos los pesimismos. Inepcia, ligereza, inmoralidad practicada ó consentida, desprecio de la opinion, favoritismo y compadrazgo, inconsecuencia y versatilidad, abandono de los intereses públicos, insolente soberbia de quienes estiman como homenaje debido la representacion otorgada por el país; de todos estos y otros vicios no menos graves dan testimonio á cada paso nuestras sumidades políticas más excelsas, hasta el punto de hacer dudar, ante el espectáculo desolador de esta subversion de todos los principios si es que la conciencia no sufre en los hombres públicos una extraña ofuscacion que la impide distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto.

Los que no hemos transigido ni transigiremos jamás con la corrupcion imperante, debemos al país toda la verdad, por amarga que sea. Y ella nos fuerza á afirmar que no cabe en lo posible la existencia de una vida política desenfrenada en el seno de una sociedad morigerada virtuosa. Hay que decirlo, por duro que parezca: los hombres públicos no representan sólo á un país en concepto de funcionarios ó de diputados; lo representan tambien juntamente en sus ideales y aspiraciones, en sus vicios y en sus virtudes. Pensar que haya en la política un misterioso virus corruptor que convierta en pecadores á los que son santos fuera de su influencia perniciosa, es sencillamente pensar en un absurdo. Lo que hay es que la vida política, tan sin medida desestimada en nuestro tiempo, constituye una especie de escenario social á donde convergen todas las miradas del público, y en el cual no hay vicio que no se perciba ni flaqueza que quede oculta. Allí ve la sociedad la reproduccion en grande del drama diario de su vida íntima, y silba el drama sin sospechar siquiera que al hacerlo se silba á sí misma. El propietario que se sustrae al tributo por la ocultacion: el capitalista que se enriquece con la usura y el agio o deja al menos sus capitales inútiles para la produccion, satisfecho con colaborar á la obra social mediante el fácil trabajo de cortar periódicamente el cupón; el comerciante que adultera el género y paga y protege el contrabando: el leguleyo que alarga los pleitos y envenena las discordias; el farmacéutico que falsifica las drogas que expende; el sacerdote que convierte su mision de paz en apostolado de rencores, ¿qué otra representacion merecen ni esperan, si no es la del político inconsecuente, escéptico, corrompido, falto de fe y de ideales, incapaz de obedecer á otra inspiracion que no sea la de su personal conveniencia?

¿Es que exageramos? ¿Es que no es tal el estado de la gran mayoría de los elementos constitutivos de la sociedad española? Sea: nosotros queremos, anhelamos creerlo así. Pero en este caso el mal tiene fácil y pronto remedio. Estas primeras elecciones por sufragio universal brindan al país, reintegrado en su legítima soberanía, una ocasion única para redimirse. Vosotros, los que os doléis con tanta y tan justificada amargura de la corrupcion dominante, dejad el femenil lamento para sustituirlo por la viril resolucion. Sed iconoclastas: derribad los ídolos. No dejéis en pie ninguno de los falsos prestigios existentes. Sustituid á los hombres viejos, empedernidos en el mal por hombres nuevos tan puros como cabe encontrarlos en una sociedad en que imperan la justicia y la virtud. No aguardéis el remedio de vuestros males de la iniciativa de esos mismos hombres de cuya corrupcion abomináis con fundado motivo. Fiad ante todo en vuestro propio esfuerzo. Recordad que, áun tratándose de los dones providenciales, dice el buen sentido que el cielo ayuda tan sólo á los que á sí propios se ayudan, y que el rogar á Dios no excusa de dar con el mazo.

Mas si por desgracia faltaran al país para empresa tamaña inteligencia, iniciativa, esfuerzo ó voluntad, ¿qué le resta sino resignarse con su suerte, guardándose de atribuir á ajenos vicios una desventura que debe imputar por entero á su incapacidad ó su impotencia? Cuando se trata de representantes y representados, el dilema fatal, impuesto por la naturaleza misma de las cosas, es exactamente aquel que, con referencia á los defectos de las mujeres, proponía á los hombres sor Ana Inés de la Cruz:

Tomadlos cual los haceis
ó hacedlos cual los buscáis.

Madrid 29.

El nuevo poder

No hay que desconocerlo ni cerrar los ojos á la luz: un nuevo poder se levanta en el seno de la sociedad: un factor nuevo reclama su lugar en la comunidad del derecho. La Internacional fué su primer ensayo de organizacion; la huelga de Mayo ha revelado el efecto de un lento trabajo de asociacion y disciplina. Conflictos parciales como el de Manresa dan testimonio del celo por la defensa del derecho, del espíritu de fraternidad, de la disposicion al sacrificio, del profundo sentido político que sabe hermanar la prudencia con la firmeza, de que se hallan ya adornadas las clases proletarias. No se trata hoy de aquella masa indigesta, confusa, anónima, que ha servido por tanto tiempo de juguete á los intrigantes y de pedestal á los ambiciosos. El obrero de hoy sabe lo que quiere y cómo lo quiere. Conoce el fin y los medios de que dispone para alcanzarlo. Tiene conciencia juntamente de su derecho y de su fuerza. El triunfo es suyo.

Bajo el régimen industrial, el obrero vive á merced del capitalista. Como productor recibe en forma de salario, no el precio de la utilidad que crea, sino el *mínimum* de subsistencia preciso para evitar la enfermedad y la muerte. Como consumidor es objeto de la más indigna explotacion. Su alimento, su habitacion resultan proporcionalmente doble más caros que los de las clases acomodadas. Los impuestos indirectos gravan sobre él desmedidamente. Su existencia es incierta, azarosa. Sometido como simple mercancía á las oscilaciones del mercado, basta que la oferta del trabajo crezca desmedidamente para que el obrero pierda su derecho á la vida. Todo lo que él obrero ha ganado con la revolucion en libertad, lo ha perdido en esa dulce seguridad del porvenir que tan poderosamente contribuye á hacer la vida grata y tranquila.

Sustituir á este régimen de leyes inflexibles con un régimen de derecho: tal es la aspiracion del pueblo trabajador. En ella debe ser secundado por todos los hombres de buena voluntad. Es claro que no se trata de derogar las leyes naturales que rigen el órden económico. Sería insensato. Pero, ¿basta afirmar que un órden se halla regido por leyes naturales para que de ahí se siga que debe dejársele tal como está, sin osar intervenir en él para mejorarlo? ¿Hay algo en el mundo que no esté sometido á leyes? ¿Y estorba esto el que la industria humana engendre bajo esas leyes nuevas combinaciones de fuerzas? Natural es la sociedad, y se la organiza; natural es la enfermedad, y se la combate; natural es el hambre, y se la acalla. No se sale el hombre de la naturaleza y de sus leyes para crear la locomotora ó el buque de vapor, que nunca la naturaleza habría engendrado por sí sola. Antes de la invencion del pararrayos podría creerse que el riesgo de la descarga eléctrica era un mal inevitable; hoy se le evita. ¿Por qué ha de ser el órden económico de diferente naturaleza que todos los otros órdenes de la vida?

Decir que todo en esta reforma está sabido, que el plan de la futura sociedad económica puede ser precisado á modo de programa de partido político, fuera un absurdo. Muchos ensayos, muchos tanteos serán necesarios antes de que esa organizacion del porvenir pueda ser bosquejada con alguna determinacian. Si las ideas en este punto estuviesen maduras, bien puede afirmarse que el modo de ser presente, tan viciado por irritantes y manifiestas injusticias, no subsistiria un momento. En la actual incertidumbre de que son buena muestra las vacilaciones mismas de los teóricos y hombres de ciencia, el obrero tiene en su instinto jurídico un guia seguro é infalible. Reclame él y recabe su derecho: el resto vendrá por añadidura. Porque hasta el presente no se ha visto jamás en la historia que un estado social cualquiera sea el fruto de la deliberada y reflexiva intencion de los hombres. Nadie ha planeado y proyectado *á priori* la Iglesia, la mo-

narquía, el feudalismo. Semejantes creaciones son obras de la historia misma. Ninguno de los factores que concurren á producirlas puede lisongearse de haberlas intencionadamente previsto y realizado

Un grande error vicia hoy la tendencia socialista, y es á saber: el sistemático apartamiento de toda solucion política. Reconozcamos que en este error, fruto natural de amargos desengaños, tienen más culpa las llamadas clases directoras que no las hasta el presente dirigidas. El obrero se ha cansado de servir de instrumento de ajenas ambiciones. No quiere ser ya carne de cañon y hace perfectamente. Rechaza, y no sin fundamento, toda solidaridad de intereses con aquellos que, no comulgando en su miseria, no pueden sentirla. Pero de esto á declarar indiferente el régimen político para el logro de sus aspiraciones media infinita distancia.

Hay en ello juntamente error é ingratitud. Lo primero, porque es evidente que, en tanto que el ciclo de las reformas políticas no se halle cerrado y concluso, la sociedad no tendrá fuerzas suficientes para emprender la obra de las reformas sociales. Lo segundo, porque no cabe, sin injusticia, desconocer los servicios que á los intereses del pueblo viene prestando esa fraccion de la clase media que desinteresadamente ha abrazado la causa de la democracia. Perseguidos, maltrechos, no bien mirados entre los suyos, sospechosos á aquellos mismos cuyos derechos defienden, estos verdaderos *declasés* de las ideas han venido haciendo por la causa del pueblo un constante y meritorio sacrificio. La más elemental equidad exige distinguir los ambiciosos de los héroes y los intransigentes de los mártires.

Entronizada la democracia, establecida la república como su forma propia y genuina aún le quedará al partido obrero un trabajo lento y penoso que realizar: el de ganar á su causa el asentimiento y la adhesion de los trabajadores del campo. Mientras esto no logren, los gobiernos *burgueses* acabarán por sofocar todos sus movimientos por el sencillísimo artificio que consiste en oponer la mitad del pueblo á la otra mitad. Esta parte del pueblo artificialmente separada del resto, se llama el ejército. Para hacer de ella un instrumento pasivo del poder, se la aisla, se la impone una ley propia, se la somete á un régimen de comunidad forzada, se la señala deberes y penas distintos que á los demás ciudadanos, se la asigna una jurisdiccion propia, se la mantiene recluida y como separada del movimiento social. Así se engendra una fuerza ciega igualmente apta para defender el bien y el mal, lo justo y lo injusto. La creacion del ejército así entendido es una obra maestra de la tiranía. Pero este artificio subsiste tan sólo en razon á que la primera materia que en él se elabora es en cierto modo pasiva, inerte, néutra. Dad al ejército un contingente de ciudadanos capaces de pensar en vez de labriegos embrutecidos, y las cosas pasarán muy de otro modo. Un ejército de esta especie será el menos apto para asonadas y pronunciamientos, que suelen ser las más veces en el soldado efecto de una ciega disciplina. Pero tampoco será posible llevarle á matar y morir en defensa de torpes ambiciones ó de causas inícuas, siquiera se disfracen con los nombres augustos de deber, pátria, órden y disciplina. Cuando en los campos de Reichoffen, franceses y prusianos, hubieran depuesto las armas y dádose un abrazo de paz, dejando á sus emperadores respectivos el cuidado de dirimir sus querellas, entonces pudiéramos haber creido llegado para Europa el verdadero ciclo de la civilizacion.

ALFREDO CALDERON.

Cosas de Madrid

Gazapos

He aquí algunos de los que van descubriéndose:

Por la conduccion de la correspondencia desde la central de correos á las estaciones de los ferro-carriles, y de estas á la central se pagan *catorce mil duros*, siendo los coches propiedad del Estado, pagando éste los desperfectos y composturas y el personal para la carga y descarga; el agraciado solo da por catorce mil duros los mayorales y ganado.

Item más. En recomposicion de los carruajes se gastan *quince mil duros*.

Esto ha ocurrido y sigue ocurriendo en la capital de la monarquía, sin que hasta ahora nadie se haya apercibido del escándalo.

Lo que se paga por matar

El Estado señala entre sus gastos uno que asciende, sobre poco más ó menos, á 50.000 pesetas anuales. ¿Y en qué se emplean esas 50.000 pesetas?

Se emplean en matar hombres, en construir patíbulos, en agarrotar criminales.

El verdugo es una institucion, el cadalso una contera de la vara de la justicia; y como las instituciones y las conteras se pagan, se paga al verdugo y se pagan las tablas con que se construye el patíbulo. A juicio de los legisladores, la sociedad no estaría segura si no pudiese suprimir al individuo que la estorba. De aquí el verdugo, y de aquí también el artículo del presupuesto á que anteriormente me refería.

¿Cómo distribuye el Estado esas 50.000 pesetas? En la siguiente forma:

Al verdugo de Madrid, funcionario privilegiado, agarrotador de corte y villa, primero por categoría entre los de su clase, se le paga mas que á ninguno. Madrid, que es la capital de España, es, por serlo, la capital de las ejecuciones. El encargado de practicarlas reviste un carácter de superioridad indiscutible sobre sus congéneres; por eso está mejor retribuido y cobra 2.745 pesetas anuales.

Los verdugos de Barcelona, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, verdugos de ascenso, como si dijéramos, perciben 2.190 pesetas cada uno, ó sean 15.330 entre todos.

Los de Albacete, Burgos y Cáceres, 1.825 respectivamente, ó lo que es igual, 5.475 en junto.

El de Las Palmas es mucho más modesto; sin duda en las islas se abarata este género de mercancía; el hombre se conforma con 825 pesetas al año. ¡Qué desprendido!... Ajusticia poco menos que de balde.

Súmense á esto los gastos que origina la traslacion de los ejecutores desde las Audiencias mas próximas á las de Oviedo, Palma y Pamplona que no tienen la honra de disfrutarlos en propiedad, gastos que ascienden á ciento y pico de pesetas un ahorcado con otro, y que no pasan de 911 pesetas, y se obtendrá la siguiente cifra:

Total de verdugos, 12.

Valor de los salarios que reciben en concepto de tales verdugos, 25.286 pesetas.

Estas 25.286 pesetas ascienden á las 50.000 de que antes hablaba, si se tiene en cuenta, como debe ser tenido, que el Estado paga aparte las notas de gastos presentadas por el verdugo después de cada ejecucion, en las cuales notas figuran la construccion del tablado, el valor de las cuerdas, las modificaciones introducidas en el corbatin, todos los sombríos artefactos que sirven para triturar á un sér viviente, que inspiran asco y repugnancia, y cuyo precio no baja de 1.000 á 1.500 pesetas.

(El Mercantil Valenciano.)

Correo de hoy

Carta de Madrid

4 de Agosto.

La política continúa ofreciendo poco interés. Todo lo que hoy se habla sobre esto se reduce á hacer comentarios acerca de lo que podrá hacer ó dejar de hacer la Junta del censo. Quien supone que habrá discusiones acaloradas que terminarán con la protesta ruidosa de los liberales contra la manera de entender ó de interpretar la Ley el ministro de la Gobernacion; quien que aunque haya disparidad de criterios, esto no será razon para que el desenlace sea de protesta por las oposiciones, puesto que lo que decida la mayoría será lo que deba hacerse y si esta está de parte del Gobierno, las oposiciones no tienen motivo para disgustarse; y quien, en fin, que habrá acuerdo porque todos caminan de buena fé toda vez que no estriba en las cuestiones de mero detalle que se van a aclarar el que haya de traer ó no mayoría á las Córtes el partido conservador.

Pero no se limitan á esto los comentarios. Hay liberales de los que pasan por entendidos y de influencia dentro de la fusion, que creen y aparentan creerlo de buena fé, que la Junta del Censo tiene atribuciones para poder imponer multas y otra clase de correctivos á los Gobernadores que falten á lo que previene la Ley, y puesto que las tiene, debe proceder contra las autoridades que se extralimiten en el cumplimiento de su deber.

Contra esta teoría que es absurda, protestan los conservadores. La Junta del Censo, dicen, ni tiene ni ha podido tener tales facultades. Esto no ha estado en el espíritu de las Córtes jamás el concederlo. Porque con tal sistema se colocaría frente á frente del poder Ejecutivo otro poder y ¡á dónde se iría á parar con semejante sistema! Sería el mayor de los maremagnos. Si las autoridades faltan á su deber, al Gobierno toca corregir los abusos, y si éste no lo hace y lejos de esto los proteje, para pedir responsabilidades á éste están las Córtes y los tribunales de justicia.

Esto dicen los conservadores y añaden: Pues aunque se sepa que toda responsabilidad de un Gobierno es nula ante Córtes traídas por él, exigir otra cosa sería exigir lo que hasta ahora no está en práctica en ninguna de las naciones que se rigen por el sistema constitucional. Sería sentar un funestísimo precedente para en adelante en perjuicio de todo Gobierno. Es más: sería entregar á este atado de piés y manos y el progreso no ha adelantado lo bastante para que tales procedimientos puedan ponerse en práctica sin peligro.

Pero tal teoría no puede apadrinarla ni Sagasta ni ninguno de los demás miembros de la Junta del Censo.

* * *

La temperatura no baja y los círculos políticos se ven cada dia más desiertos. Los pocos diputados que quedaban en Madrid van desapareciendo poco á poco. De suerte, que como con el regreso de Castelar, Martos, Sagasta y Salmerón no adquiera vida la política, el mes de Agosto vá á ser de los más desanimados. Los interviews y las cartas con que otros años han solido los prohombres de los partidos distraer la atencion del país, han caido en desuso y ya es necesario que el Gobierno haga verdaderas atrocidades para que los políticos se preocupen. Tan acostumbrado se está á las arbitrariedades y tan poca fé se tiene en encontrar el medio con que á aquellas haya de ponérseles coto.

La cuestion de las listas parece haber levantado algo el amortiguado entusiasmo de los pueblos; pero si se estudia á fondo la cosa, la desilusion viene pronto. Lo que se agita no es el pueblo. No son ni la clase labradora, ni el trabajador de los pueblos de escaso vecindario, ni las pequeñas industrias las que toman con interés esto, sinó los políticos de oficio, los caciques de acá y allá, los acostumbrados á turnar con los otros caciques sus rivales que imperan en los tiempos de la fusion.

Con esta indiferencia es con la que cuenta el partido conservador para triunfar, y acaso no se engañe.

El país está tan harto de fusionistas como de conservadores, porque la diferencia es bien poca. De todos modos lo que quisiera, no es posible con el sistema de elecciones que se prepara ¿para qué molestarse?—R.

Telegramas

Madrid 5, 6-55 t.

El cólera sigue su período progresivo en la provincia de Valencia, y en Argés (Toledo). Tambien crece en Llerena. En Argés han ocurrido más de 50 invasiones. Casi no queda allí vecino alguno. Los enfermos están mal cuidados, habiendo enviado allí tiendas de campaña el Gobierno. En Casals se han registrado 22 invasiones y 5 defunciones, reinando un pánico indescriptible.

En Madrid han circulado rumores pesimistas, suponiendo que han ocurrido casos sospechosos, lo cual no se ha confirmado. Sin embargo, el Gobierno ha dispuesto que se tomen enérgicas medidas higiénicas y se esté prevenido para lo que pueda ocurrir. Hoy se reunirá la Junta de Sanidad.

En Alicante no se ha presentado el cólera; pero sí en la provincia, por cuyo motivo reina allí gran alarma.

El ministro de la Gobernacion, al objeto de evitarse conflictos, someterá pocas cuestiones á la resolucion de la Junta del Censo. No quiere que investigue la legalidad é ilegalidad de las anulaciones de elecciones, sino únicamente los plazos y la forma en que se han de elegir los concejales correspondientes á los Ayuntamientos que los tienen interinos.

—

A pesar de las noticias sobre el cólera, nótase gran movimiento electoral, denotándo que las próximas elecciones serán muy reñidas.

El Liberal aplaude el celo que parece desplegará la Junta central del Censo, debiéndose convertir en salvaguardia de los derechos del pueblo y en tribunal magno que vele por la pureza de las elecciones.

Continuan siendo poco satisfactorias las noticias referentes al cólera.

Málaga.—Hoy se han presentado muchos obreros para trabajar en las fábricas pero no han sido admitidos por continuar la huelga de las mujeres, cuyo trabajo es preciso para proporcionarlo á aquellos.

Valencia 5, 6'20 t.

En la capital continuan registrándose pocos casos; en cambio la epidemia continúa cebándose en los pueblos; en Canals especialmente. Continua siendo extraordinaria la miseria y faltan allí por completo las prescripciones higiénicas.

El calor es sofocante, viniendo á favorecer el desarrollo de la enfermedad.

San Sebastian 5, 10-25 n.

Ha salido el Sr. Sagasta para Madrid. A su salida de Alzola hubo una gran ovacion. Los bañistas cantáronle coplas acompañadas al piano, pidiendo que vuelva pronto al poder. Numerosa multitud despidióle en Zumárraga. En el mismo tren iban los Sres. Martos, Salmeron y Alonso Martinez. Causóle gran satisfaccion la invitacion que se le ha hecho desde Barcelona, para que vaya á dicha ciudad en la cual se le prepara un banquete de mil cubiertos.

Dudo que vaya por ahora, pues quiere volver aquí enseguida á visitar á la Reina. Después irá á Bilbao, donde le preparan una gran ovacion. La familia real se ha embarcado en el *Isla de Luzon*. El criterio electoral del gobierno será éste: «Si no se hace la coalicion respetará los terceros puestos en las circunscripciones para los liberales: pero si se hace la coalicion los combatirá duramente.»

París 5, 10-45 m.

En la explosion de la mina Pelliser, en Saint Etienne, se han registrado hasta

ahora dos muertos y quince heridos, algunos de ellos graves.

Se han tomado algunas medidas para precaver nuevas desgracias.

Lóndres.—Continúa siendo insostenible la situacion política.

Habiendo rehusado el general Roca y el doctor Costa entrar en un ministerio de conciliacion, el Gabinete ha acordado resistir las imposiciones de la opinion pública.

Atenas.—El Gobierno griego ha ordenado á las delegaciones marítimas de Lóndres, París y Berlin que procedan á abrir un concurso para la construccion de tres cruceros.

Viena.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Trento, el Gobierno austro húngaro ha ordenado que algunos batallones se concentren en dicha capital.

París 5, 4-30 t.

Dicen telégramas particulares de Roma que la órden dictada por el rey Humberto para que el señor Crispi abandonara la cartera de Negocios Extranjeros, se debe á imposiciones del emperador de Alemania, quien dice que el señor Crispi compromete la triple alianza.

El señor Crispi, disgustado de semejante órden, anunció que se retiraría á la vida privada, logrando el rey Humberto hacerle desistir de su propósito, reiterándole su confianza.

Ha reanudado sus pagos el Banco Nacional de Buenos Aires. La situacion de la República Argentina se complical acentuándose la agitacion política. Continúa paralizado allí el comercio.

MAHON

El Bien Público de ayer trata de defenderse de los cargos que le dirigimos el martes, sacando para ello á relucir las palabrotas gordas que usaba *in illo tempore*. Pero su empeño es vano; en resumidas cuentas dice que los individuos que utilizaron para perseguir á los republicanos, y que luego dejaron en las astas del toro, continuan todavía á su lado, y que unos y otros son alma de un mismo cuerpo y cuerpo de una misma alma, lo cual, si es cierto, no sirve mas que para probar que el número de tontos es aun infinito. Mas sea de ello lo que fuere, buen provecho les haga á los señores conservadores su ex-alcalde y su ex-delegado, que con ellos ó sin ellos el resultado ha de ser el mismo: estrellarse contra el buen sentido del pueblo republicano y demostrar una vez mas que todos sus hechos todos sus dichos no obedecen mas que á una sola causa: á la rabia de su impotencia.

Tocante á la persona que está purgando en Barcelona los pecados cometidos por los dioses mayores de la conservaduría, no comprendemos como puede mencionarla *El Bien Público* sin que la indignacion contra los causantes de su desgracia no rebose por todos sus poros. No podemos tampoco comprender como los remordimientos no detienen la pluma de los que, causantes de la desgracia de toda una familia, se atreven aun á dirigir cargos contra personas que si algo han hecho ha sido interesarse por aquella desgracia y pedir clemencia para el caido.

Pero los conservadores son así; todo soberbia, todo saña, todo odio, todo rencor para sus enemigos; nada de cuartel, ninguna compasion, guerra á muerte contra sns adversarios vencidos; pero el dia que cogidos en sus propias redes ven que se les aplica la ley del talion, entonces se humillan, se arrastran, lamen la mano de su enemigo, cometen cualquier bajeza para obtener clemencia; mas si sus planes salen frustrados, lanzan toda clase de improperios contra los que no han hecho mas que exigirles valor para sostener sus actos y arrostrar sus consecuencias.

—

Por la Alcaldía se ha dado orden á los habitantes del campo para que dentro el término de 10 dias esbrocen sus respectivos caminos.

—

El domingo próximo á las 11 de la mañana tendrá lugar la subasta del baile público de San Clemente, sirviendo de tipo la cantidad de 20 pesetas.

—

Se estudia la manera de dotar el barrio de Sta. Catalina de Palma de una plaza de Abastos construida segun los modernos adelantos.

Se abriga el designio de que el sitio elegido sea la plaza del Progreso del arrabal mencionado, todavía no cerrada por las construcciones de casas que se llevan á efecto paulatinamente allí.

—

Por la Alcaldía de Palma fué impuesta una multa de 25 pesetas al pastor de una manada de bueyes, por conducirlos por caminos vecinales de este término municipal, sin los trabones prescritos por una disposicion vigente.

Tambien fueron impuestas multas á 38 propietarios de casas situadas en el Arrabal de Santa Catalina que carecen de excusado y no lo han hecho construir en el plazo fijado por la Alcaldía.

Convendria que el Alcalde de Mahon se diese prisa en imitar cuanto ántes al de Palma, en eso de imponer multas á cuantos infringen sus disposiciones, que no son pocos: de este modo, de paso que ganaria la cultura y la policía públicas, tendria mas entradas el erario municipal.

—

El Excmo. Sr. General Gobernador acompañado de sus ayudantes ha visitado hoy la fortaleza de la Mola y el Hospital militar de esta plaza.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha regresado hoy D. Manuel Nuñez administrador de consumos de esta ciudad.

—

Por los dependientes de consumos se verificó ayer la aprehension de un saco de sal que se trataba de introducir fraudulentamente.

—

Por cuestiones habidas en Ibiza entre José Bonet y Costa y Antonio Palou y Escandell, éste disparó un arma de fuego contra el primero causándole la muerte.

Inmediatamente que el juez Instructor de Ibiza tuvo conocimiento del suceso, se constituyó en la parroquia de Sta. Inés donde empezó á instruir las oportunas diligencias sumariales procediendo á la detencion del delincuente.

—

Noticias del ejército:

El teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Martinez ha sido destinado á la Capitanía General de estas islas.

Tambien lo ha sido el teniente del mismo instituto D. Alfredo Gutiérrez Chanse.

El capitan de infantería D. José Tomás Ferrer ha sido destinado al primer batallon del regimiento de Cuba residente en la isla del mismo nombre.

—

Mañana viernes dia 8 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional, que debe celebrarse en Madrid el sábado próximo dia 9 del corriente.

Premio mayor, 250.000 pesetas.

Precio del billete entero, 100 pesetas id. de la fraccion ó décimo, 10.

—

Dice un Corresponsal:

¿Ha intervenido realmente la política en el conflicto de Manresa?

No lo sé, ni quiero averiguarlo. Si el lector quiere tomarse el trabajo de pensar, tal vez logre después de leido los siguientes datos, poner en claro este punto.

Hacía tiempo que se hablaba en Manresa de la destitucion del Ayuntamiento.

El viérnes á las siete de la tarde se presentó en el edificio del Ayuntamiento de Manresa un delegado del gobernador que llevaba el encargo de inspeccionar la documentacion de aquel municipio.

El examen se verificó.

Las deficiencias ó irregularidades halladas, son, dice un periódico entre otras, no estar las actas de las últimas sesiones cosidas ni foliadas sus hojas: haber vendido á la Compañía del Ferrocarril y Minas de Berga, un paseo llamedo del Riu, cuyo terreno ha de servir para estacion y enlace con la via del Norte, sin la formalidad legal de estar autorizado por el Gobierno de provincia: haber practicado por administracion varias obras de empedrados y otras, en vez de hacerlo por subasta, etc., todas las cosas que se hallan en una inspeccion que tiene objeto preconcebido.

Al dia siguiente por la mañana recibió el Alcalde una comunicacion del señor Gobernador en la cual se le decía que en virtud de la denuncia presentada por varios vecinos de Manresa, acerca de ciertas irregularidades en la marcha administrativa del Ayuntamiento, comprobadas en la visita de inspeccion practicada en la noche anterior se destituía á la corporacion municipal y se designaba á los señores que debían formar la nueva.

Que son todos, ó conservadores ó carlistas. Es más: siete de ellos fueron destituidos en 1884 por órden gubernativa.

Hay en Manresa fracciones de todos los partidos inventados en España. Pero estas fracciones se hallan á su vez fraccionadas. Son más de veinte y cinco los casinos que existen en aquella poblacion y todos son enemigos entre sí. Así es que las pasiones políticas la tienen en perpétua agitacion.

Los fabricadtes manresanos no faltaron abiertamente á sus compromisos con los obreros hasta que los couservadores estuvieron en el poder.

Los fabricantes manresanos que despidieron á los 50 comisionados eran todos conservadores.

—

De «La Almudaina»:

«Tenemos noticia de que se trata de establecerse y montar una casa de socorro en el barrio de Santa Catalina, poblacion que, sobre ascender á mas de ocho mil habitantes, está dedicada casi enteramente á industrias de mar y tierra y que dá como es sabido, un contingente muy importante en las desgracias y accidentes personales que ocurren.

La idea es plausible y debe apoyarse por el beneficio que dicho establecimiento ha de aducir; pues sucede que cuando ocurre alguna caida, un caso de asfixia en la mar, un atropello de carruaje, ó cualquier otro accidente análogo, es difícil muchas veces el transporte de los heridos ó accidentados á la Casa Consistorial, y con la instalacion de que se trata, podrán tenerse á mano los recursos y á poca costa relativamente.»

—

Relacion de los pasageros que ha conducido el vapor «Puerto-Mahon», fondeado en este puerto á las 12 de esta mañana, procedente de Barcelona.

D. Juan Oliver y esposa, Augusto Estruga, Alfonso Peix, Antonio Villarino, Manuel Hamstad é hija, Margarita Texedor y 2 hijos, José Torres, Juana Beltrán é hija, Juan Basselini, Cristóbal Pons, Eulalia Volta y 3 hijos, Manuel Núñez, Lorenzo Llorens, José Riera, Juan Florit, Juan Comellas y un soldado.—Total 25.

BOLSA DE MADRID

6 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	76'800
4 por 100 amortizable . . .	89'700
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'750

BOLSA DE BARCELONA

6 de Agosto 4'30 t.

4 por 100 int..	79'770
4 por 100 ext..	78'970
4 por 100 amortizable. . .	80'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'000
Banco Hispano Colonial . .	62'200
Acciones ferrocarril Francia .	53'250
Id. Norte	78'000
Id. Orense.	19'700
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	83'500
Id. Almansa	77'120
Compañía Trasatlántica . .	88'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 24 rs. vn. paga alcista.

—

Administracion Subalterna de Hacienda

DEL PARTIDO DE MAHON

Cédulas personales

Dispuesto por el art. 25 de la Instruccion vigente dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administracion previene á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que á partir desde el dia de la fecha se expenderán las del actual año económico, todos los dias no feriados y durante las horas hábiles de oficina, en el local que ocupa esta Administracion.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 5 de Agosto de 1890.—El Administrador, Félix de Bascáran.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Donato ob., Cayetano fr. Alberto de Sicilia, y Sta. Estéfana.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Ciriaco diác., Largo, Leónides y Marino el Viejo mrs., y Sta. Juana de Aza.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 7

De Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudury, con 23 trip., 25 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 6 5-30 t.

El cólera anmenta notablemente en las provincias invadidas.

Al entierro del Gobernador del banco de España Sr. Albacete ha acudido extraordinario acompañamiento.

Se ha reunido en el Congreso la Junta central del Censo.

El Senado argentino ha rechazado la dimision del presidente de la República. Con tal motivo la situacion contitinúa agravándose.

Reina completa tranquilidad en Melilla.

Madrid 7 8-15 m.

En las provincias de Toledo y Valencia ocurrieron ayer sesenta y cuatro invasiones y treinta y una defunciones de cólera.

La Junta Central del Censo ha empezado sus trabajos, los que motivan empeñadas discusiones.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el dia de ayer, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que en dicha Corporacion han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico, los Sres. cuyos nombres á continuacion se expresan.

Seccion 1.ª

D. Salvador Noguera Guillot, Hannover.
„ Manuel Beltran Pujol, Nueva.
„ Miguel Carreras Pons, Angel.

Seccion 2.ª

D. José Olives Bagur, Andreu,
„ José Orfila Carreras, Arraval.

Seccion 3.ª

„ Jaime Sintes Elias, Cifuentes.

Seccion 4.ª

„ Miguel Caimaris Mesquida, Luna.

Seccion 5.ª

„ Agustin Manent Quevedo, Gracia 63.
„ Pedro Sitjes Saura, Gracia 115.

Seccion 6.ª

„ Cristóbal Corantí Medina, Sta. Teresa 12.
„ Sebastian Vinent de Mesa, Comercio 7.

Seccion 7.ª

„ Francisco Campo Aragonés, Castillo.
„ Juan Taltavull Aragonés, Plana 58.

Seccion 8.ª

„ Luis Coda Caro, Ramirez.

Seccion 9.ª

„ Pedro Vidal Seguí, Llumesanas.
„ Bernardo Olives Coll, Alquería Cremada.

Seccion 10.ª

„ Gabriel Pons Mercadal, Binicalaf.
„ Juan Pons Pons, Curnía Nou.

Seccion 11.ª

„ Pedro Sintes Sintes, Torret.
„ Juan Pons Goñalons, Ollestrá.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la Ley municipal vigente. Mahon 6 Agosto de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 9 de Agosto de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	350.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aprox. de 6.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º	7.000
800		1.168.000

Mahon 31 Julio 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

AVISO En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar á media leche en casa de los padres de la criatura.

Informarán calle de San Sebastian n.º 27.

Baile de Boleros Los habrá el próximo domingo 10 del corriente en los que se celebran en la Era del Deume á las 10 y á las 12 de la noche.

Para vender Lo está una Máquina para calzado, especial para bordados. Informarán en esta imprenta.

Casa para alquilar Calle de Prieto y Caules 64. Informes Frailes 36.

En venta Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Escribiente Hay uno que desea colocacion. Informarán en esta imprenta.

Para alquilar Lo está en San Luis el Horno de Pepe, situado en la calle de San Luis (Cos) de dicho pueblo.
Para informes en el mismo.

Para vender Lo está una casa situada en la calle de San Sebastian número 25. Informarán frente la misma.

Para vender Lo está un magnífico almacen para toda clase de utensilios situado en Vista Alegre; para informes Cifuentes 32. 8

Para vender Lo está una viña que está situada en el camino llamado "D'es Marquedalet„ de este término municipal y para su dnforme, dirigirse en la viña de "Ne Perica„ en la carretera nueva de Mahon á Ciudadela.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7

(ANTES ARRABAL)

La generacion humana por G. J. Withkowski, doctor en Medicina de la tacultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

"Escrito por un hombre de ciencia, *moralidad, cultura literaria* ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; *dedicado*, no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una *buena obra*, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.

Se han publicado los cuadernos 9.º al 16.

Condiciones de la publicacion.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.º Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas *magníficamente* iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la *índole* de la obra, las entregas se repartir4n bajo sobre cerrado.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Taller de calzado

DE

BARRANCO Y COLL

HANNOVER, N.º 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion, tanto para la confeccion de calzado de señora como de caballero.

LA FUNERARIA

San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reunen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24, SAN ROQUE, 24

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.